

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de noviembre de 2024, de la Universidad de Córdoba, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar el proceso selectivo para la provisión de plaza de personal laboral, por el sistema general de acceso libre, en la categoría de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación de esta Universidad, Grupo II.

Mediante Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Universidad de Córdoba, «BOE núm. 134, de 3 de junio de 2024», corrección de errores «BOE núm. 155, de 27 de junio de 2024», se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de una plaza de personal laboral en la categoría de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (Unidad para el examen de variedades del olivo), Grupo II, por el sistema de concurso-oposición.

Mediante Resolución de 31 de julio de 2024, de la Universidad de Córdoba, «BOJA núm. 152, de 6 de agosto de 2024», se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se anuncia la composición del Tribunal Calificador de las referidas pruebas selectivas.

Detectados errores en la composición de dicho Tribunal Calificador, este Rectorado ha resuelto modificar la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar el proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de una plaza de personal laboral en la categoría de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación (Unidad para el examen de variedades del olivo), quedando la composición del Tribunal Calificador como se relaciona en el anexo que se acompaña.

Córdoba, 26 de noviembre de 2024.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

A N E X O

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Tribunal titular.

Presidente:

D. Feliciano Priego Capote, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

D.^a M.^a Concepción Muñoz Díez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

D.^a M.^a Isabel Trujillo Navas, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

D.^a Ana María Vacas de la Cerda, Escala de Gestión de la Universidad de Córdoba.

D.^a Isabel M.^a García Magdaleno, Titulada Grado Medio A.D.I de la Universidad de Córdoba.

Secretaria:

D.^a Susana M.^a Palma Romero, Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente.

Presidente:

D. Enrique R. Leganés González, Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

D. Carlos Antonio Trapero Ramírez, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Córdoba.

D. Javier López Escudero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

D.^a Sara Isabel Ruiz Moreno, Titulada Grado Medio A.D.I. de la Universidad de Córdoba.

D.^a Cesar Carlos Hervás Castillo, Titulado Grado Medio A.D.I. de la Universidad de Córdoba.

Secretaria:

D.^a Tatiana Sánchez Gutiérrez, Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba.